

Montilla, 24 de septiembre de 2020

A/a. Sra. María Nieves Estévez Miraimé  
Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Montilla

Adjunto le remito la Memoria y Certificado del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2021, aprobado en sesión del Patronato de la Fundación Biblioteca Manuel Ruiz Luque, celebrada el pasado día 18 de septiembre de 2020.

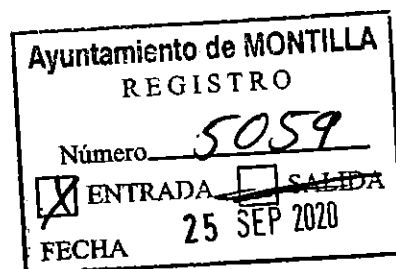
Atentamente,

Elena Bellido Vela. Directora

Ayuntamiento de Montilla



042 000709792 4E20



## MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2021 DE LA FUNDACIÓN BIBLIOTECA MANUEL RUIZ LUQUE.

El presupuesto que se presenta, correspondiente al ejercicio 2021, contempla el funcionamiento integral de todas las actividades de la Fundación en su sede de la Casa de las Aguas. La biblioteca se encuentra en perfecto estado de uso, con todas sus instalaciones funcionando para ofrecer sus servicios, tanto al investigador como al lector generalista, y junto a ello, desarrollar diversas actividades de divulgación de sus fondos bibliográficos (participación en exposiciones u otros eventos culturales, edición de facsímiles...).

Desde el punto de vista presupuestario, en el capítulo de inversiones, la asignación para la compra de fondo bibliográfico, simbólicamente se estima en la cantidad de 1 € con objeto de conservar el epígrafe de la partida. También se mantiene el seguro a todo riesgo de todos los ejemplares que constituyen la biblioteca.

A efectos del presupuesto, tenemos equilibrio entre las operaciones de funcionamiento y las operaciones de fondos, lo que hace que se pueda conseguir un equilibrio presupuestario.

A continuación se especifica el contenido de cada una de las partidas que aparecen en el presupuesto, diferenciando lo que son operaciones de funcionamiento de las operaciones de fondo.

### A) OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO.


- Los ingresos están compuestos, únicamente por la cantidad aportada por el Excmo. Ayuntamiento de Montilla.
- La partida de consumos de explotación se compone, principalmente por los gastos de asesoría externa de 1.000 €, la compra de diverso material de oficina necesario para la realización de la actividad de 600 €, el pago del teléfono y la conexión a Internet de 700 €, la asignación para dietas y viajes de 500 €, una partida de gastos normales de funcionamiento de 1.500 €, el pago del Hospedaje web y el programa de contabilidad Eprical 1.000 €, el seguro integral a todo riesgo de la biblioteca por un valor total de 1.200.000 € y que tiene un coste anual de 2.650 €.
- La partida de gastos de personal, así como la cantidad a pagar a la seguridad social por cada trabajador, cuya suma se presupuesta en 65.285,69 €, los cuales no suponen aumento alguno con respecto al año precedente. En el supuesto de que se determine una mejora salarial se aplicará a la cantidad presupuestada.

## B) OPERACIONES DE FONDOS.

- La partida de aportaciones de fundadores y asociados se compone únicamente por la aportación a realizar por el Excmo. Ayuntamiento de Montilla.
- La cantidad de variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas, incluye la cantidad que en el ejercicio 2021 se tiene comprometido pagar al Sr. D. Manuel Ruiz Luque por el fondo bibliográfico, según consta en el contrato firmado por ambas partes, y que supone una cantidad de 53.425,41 €.
- Del mismo modo, se incluye la cantidad simbólica de 1 € para la adquisición de material bibliográfico.

Montilla, a 18 de septiembre de 2020



Fdo. Elena Bellido Vela.  Fundación  
Biblioteca  
MANUEL RUIZ LUQUE

**PRESUPUESTO DE LA FUNDACION BIBLIOTECA MANUEL RUIZ LUQUE**

**Ejercicio 2021**

| Epígrafes   | Gastos Presupuestarios | Epígrafes   | Ingresos Presupuestarios |
|---|------------------------|---|--------------------------|
| Operaciones de funcionamiento.                        |                        | Operaciones de funcionamiento.                                |                          |
| 1. Ayudas monetarias,                                 |                        | 1. Resultado de explotación de la actividad mercantil.        |                          |
| 2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno. |                        | 2. Cuotas de usuarios y afiliados.                            |                          |
| 3. Consumos de explotación.                           | 7.950,00 €             | 3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.  | 73.235,69 €              |
| 4. Gastos de personal.                                | 65.285,69 €            | 4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado. |                          |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.        |                        | 5. Otros ingresos.  |                          |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados.            |                        | 6. Ingresos financieros.                                      |                          |
| 7. Gastos extraordinarios.                            |                        | 7. Ingresos extraordinarios.                                  |                          |
| Total Gastos operaciones de funcionamiento.           | 73.235,69 €            | Total Ingresos operaciones de funcionamiento                  | 73.235,69 €              |

**Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos): Presupuesto**

| Descripción   | Operaciones de fondos   | Ingresos y gastos presupuestarios |
|---|---|-----------------------------------|
| Aportaciones de fundadores y asociados  | A) Aportaciones de fundadores y asociados                                   | 53.425,41 €                       |
| Aumentos (disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otro.                           | B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. |                                   |
| Disminuciones (aumentos) de bienes reales: Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias. | C) Variación neta de inversiones reales.                                    |                                   |
| Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.                 | D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento.   |                                   |
| Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.                                  | E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.         | 53.425,41 €                       |

**Saldo operaciones de fondos ( A + B+ C + D + E): presupuesto .....**

*Elena Bellido Vela*

Fdo. Elena Bellido Vela  
Montilla, 18 de septiembre de 2020

**Fundación  
Biblioteca  
MANUEL RUIZ LUQUE**

DON JOSE MIGUEL BEGINES PAREDES, SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN  
BIBLIOTECA MANUEL RUIZ LUQUE, CON C.I.F. NÚMERO G14616296 Y  
DOMICILIO EN C/ SAN FERNANDO, S/N. DE MONTILLA (CÓRDOBA)

CERTIFICO: Que el Patronato de la Fundación Biblioteca Manuel Ruiz  
Luque, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2020, adoptó, entre  
otros, el acuerdo de aprobación por unanimidad del presupuesto para el  
ejercicio de 2021, con lo que las operaciones de funcionamiento importan  
73.235,69 € y las operaciones de fondos 53.425,41 € de cuyo contenido  
queda constancia en el expediente de su razón.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, que  
firmo y sello por orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Montilla  
a 22 de septiembre de 2020.

Vº Bº

Presidente.

Fdo: Rafael Llamas Salas.

**B** Fundación  
Biblioteca  
MANUEL RUIZ LUQUE